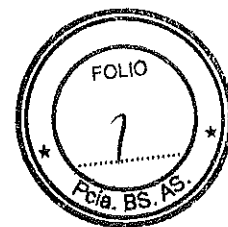




EXpte. D- 2982 /25-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

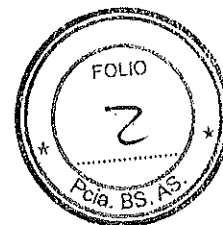
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el libro "Imputables. Crónicas escritas desde un instituto de menores", obra que reúne crónicas ficcionales inspiradas en experiencias reales y que son resultado de los talleres de lectura y escritura denominados 'Pibes Escritores', desarrollados en centros cerrados juveniles de la Provincia de Buenos Aires, de autoría del abogado y docente Román De Antoni.


LUCÍA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca otorgar un merecido reconocimiento al significativo valor educativo, social y cultural del libro "Imputables. Crónicas escritas desde un instituto de menores", escrito por el abogado y docente platense Román De Antoni.

Esta obra, cuya primera edición autogestionada fue publicada en agosto de 2025, compila once crónicas ficcionales que se nutren de las vivencias reales de jóvenes privados de su libertad, recogidas en el marco del taller "Pibes Escritores".

Dicho espacio, impulsado por el autor, ha servido como herramienta de alfabetización jurídica y como canal para la expresión de adolescentes en conflicto con la ley penal.

La iniciativa se enmarca de manera fundamental en los principios rectores del Derecho de la Niñez y la Adolescencia, tal como lo establecen la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de Derechos.

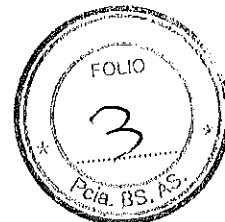
El libro, y el proyecto que lo origina, se alinean con los principios antes enunciados al visibilizar la realidad y aplicar el Interés Superior del Niño.

La obra pone de relieve las historias de vida, la vulnerabilidad social y la falta de oportunidades de los jóvenes, elementos cruciales que deben guiar la formulación de políticas públicas, asegurando que el bienestar integral y el ejercicio pleno de los derechos sean la consideración primordial.

Asimismo, promueve la Dignidad y la Integridad Personal, dado que el autor ofrece un espacio de expresión que no busca romantizar el delito, sino comprender los contextos y promover la búsqueda de segundas oportunidades, constituyéndose el texto así en una herramienta que protege la integridad moral y psicológica, esencial para una reinserción social efectiva.



EXPTE. D- 2972 125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El proyecto "Pibes Escritores" y el libro, poseen un profundo valor pedagógico, al fomentar la reflexión colectiva sobre temas como la justicia restaurativa y los derechos humanos, visión que se alinea con el mandato de la CDN de que la respuesta penal juvenil se oriente prioritariamente a la reintegración, utilizando la educación y la palabra como vías reparadoras.

Finalmente, la obra pretende ser un instrumento eficaz para deconstruir estigmas y visibilizar realidades que suelen ser silenciadas, cumpliendo, al dar relieve a las voces de los propios jóvenes a través de crónicas inspiradas en sus experiencias, con el derecho de los adolescentes a ser oídos y a que sus vivencias sean consideradas por la sociedad y el sistema penal.

Por lo expuesto, y por considerar que la obra del Dr. Román De Antoni representa un valioso aporte para la construcción de políticas públicas con un enfoque de derechos, solicito a mis pares, legisladoras y legisladores, que me acompañen con su voto en la aprobación de este proyecto.

LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires